

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 07- 10 -2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 04/09/2024 03/10/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE LINEA- CHIA ACTIVA		
	SECTOR CULTURA		
	PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		
	META 201: BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.		
	NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
	CÓDIGO BPPIN 2024251750043		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6716837	
CONTRATISTA		MARIA FERNANDA HERNANDEZ MUÑETON					
PLAZO DE EJECUCIÓN		(03) TRES MESES Y QUINCE (15) DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		02/09/2024		FECHA DE INICIO		04/09/2024	
FECHA TERMINACIÓN		20/12/2024					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$11.200.000		EN LETRAS		ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR		N/A	
VALOR FINAL		N/A					

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		07/10/2024	
SOPORTES		ANEXO PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR COMO SE CUMPLE CADA OBLIGACION, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Prestar el servicio como instructor de clarinete nivel iniciación en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC.	100%	28,5%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Con el objetivo de dar cumplimiento a esta obligación se realizaron clases de clarinete dentro del siguiente horario: ☐ Martes: 2 p.m. a 6 p.m. (salón 107) ☐ Miércoles: 5 p.m. a 7 p.m. (salón 107) ☐ Jueves: 3 p.m. a 6 p.m. (sin salón) ☐ Sabado: 1 a.m. a 2 p.m. (sede alterna) Así mismo, se realizaron apoyos a la Pre banda, Banda infantil y Banda de mayores en el siguiente horario: ☐ Martes: 6 p.m. a 7 p.m. (salon 107, Banda de mayores) ☐ Jueves: 6 p.m. a 7 p.m. (sin salón, Banda de Mayores) ☐ Sabado: 9 a.m. a 11 a.m. (sede alterna, Pre-Banda) ☐ Sabado: 11 a.m a 12 p.m. (sede alterna, Banda de Mayores) ☐ Sabado: 3 p.m. a 5 p.m. (sede alterna, Banda Infantil) Véase anexo 1

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de clarinete nivel iniciación	100%	28,5%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Teniendo en cuenta el plan de estudios elaborados, cronograma de ensayos y talleres en música, se desarrollo: ☐ Iniciación Básica: Realizan los ejercicios de estiramiento y calentamiento antes de iniciar la clase. Técnicamente son capaces de reconocer las alteraciones de las escalas mayores de Do, Fa y Sol e interpretarlas en un tempo lento a una sola octava. ☐ Iniciación Media: Reconoces las alteraciones de las escalas de Fa, Sol, La y Si bemol, además de poder interpretarlas a dos octavas (aunque aún se les dificulta reconocer la nota interpretada en la segunda octava) ya tienen montada en su totalidad la obra solista y solo falta el montaje de tres sistemas del ensamble en formato cuarteto del “Libro de la Selva” ☐ Iniciación Avanzada: Interpretan todas las escalas mayores en novenas staccato tempo 90 (Fa#, Lab, Do#, Si en un tempo de 60), obras de solistas leídas en su totalidad y ensambles en proceso de montaje. Los contenidos vistos se evidencian en la obligación número 5.
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán Concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin	100%	28,5%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Clases de instrumento sede Casa de la Cultura de Chía: ☐ Martes: 2 p.m. a 6 p.m. (salón 107) ☐ Miércoles: 5 p.m. a 7 p.m. (salón 107) ☐ Jueves: 3 p.m. a 6 p.m. (sin salón) ☐ Apoyo Pre-Banda sede alterna: ☐ Sabado: 9 a.m. a 11 a.m. ☐ Apoyo Banda Infantil sede alterna ☐ Sabado: 3 p.m. a 5 p.m. ☐ Apoyo Banda de Mayores: ☐ Martes: 6 p.m. a 7 p.m. ☐ Jueves: 6 p.m. a 7 p.m. ☐ Sabado: 11 a.m. a 12 p.m. ☐ Cuarteto de Clarinetes: ☐ Sabado: 1 p.m. a 3 p.m. Los días que se realizaron clases fueron los siguientes: ☐ Septiembre: 04, 05, 07, 10, 11, 12, 14, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 28 ☐ Octubre: 02, 03 Véase anexo 03
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-práctico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico instrumento clarinete nivel iniciación.	100%	28,5%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Se dio cumplimiento a esta obligación realizando dentro de las clases de instrumento breves lecciones sobre la teoría musical donde se abarcan conceptos como la estructura de una escala y el círculo de sostenidos y bemoles. Así mismo, durante los apoyos a las bandas se realizan ejercicios de análisis, solfeo melódico y rítmico.
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los alumnos. con el seguimiento de aprendizaje a los actores aprendices, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos	100%	28,5%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5, Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Los contenidos que se han estado trabajando este periodo comprendido del 04 de septiembre al 03 de octubre ha sido el repertorio que se escogió con base a un diagnóstico previo al inicio de clases, lo que nos ha permitido llevar una

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			continuidad en el proceso musical individual y colectivo con obras solistas y de ensamble, el repertorio asignado es el siguiente: ☐ METODOS: Les gammes du clarinettiste, Progressivestudies for clarinet Book I, Modern daily studies clarinet book I, 21 caprichos para clarinet. ☐ OBRAS SOLISTAS: Bolero BésameMucho, Concerto No. 3 inB flat major, Bernie’s Tune, Malcon Arnold, Solo de concurso, Pasillos. ☐ ENSAMBLES: Summertime Jazz Duet, Sonatina en C, Dueto “Natalia”, Pequeña serenata nocturna, A spoonful of sugar, Pinocchio. Gracias a este repertorio lo estudiantes han logrado un avance significativo en cuanto a técnica, primera vista, sonido, agilidad y comprensión musical. Dando paso a una motivación autónoma por practicar el instrumento fuera del horario asignado, generando así lo más importante para un instrumentista que es la disciplina.
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	28,5%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6, Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Para dar cumplimiento a esta obligación tanto al inicio como al final de las clases se toma un registro fotográfico, de igual forma, al finalizar cada clase se pide la firma del estudiante en la planilla de asistencia, si el estudiante faltó a la clase dentro de esa casilla se colocara una línea indicando la inasistencia del estudiante. Véase anexo 06.
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los alumnos, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	100%	28,5%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7, Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Para evitar la deserción se realizan pequeñas pausas activas dentro de las clases, donde además de descansar un poco de la interpretación instrumental nos ayuda a seguir con el aprendizaje musical, ya que realizamos pequeñas actividades como solfear una partitura a primera vista o solo el ritmo, también, se intenta ampliar el gusto e interés del estudiante por el instrumento buscando repertorio fácil que se pueda montar en una sola clase de música, series o películas que al estudiante le guste.
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	100%	28,5%	Desde la dirección de cultura de la EFAC, para este periodo no se requirió el apoyo del contratista, en la obligación 8. Sin embargo, el contratista mantuvo constante comunicación con la coordinadora de música.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	El informe tiene el aval pedagógico del coordinador del área de música.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL		\$11.200.000		
VALOR ADICIÓN		\$0		
VALOR TOTAL		\$11.200.000		
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN
1	DE	4	\$3.200.000	28,5%
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$3.200.000	28,5%
SALDO POR EJECUTAR			\$8.000.000	71,5%

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3	
		PÁGINA	4 de 4	

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002346	04/09/2024	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$11.200.000	\$3.200.000	\$8.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	1066137998	SEPTIEMBRE 2024	SALUD	\$162.500
			PENSIÓN	\$208.000
			ARL	\$6.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO		
			SENA	SI		NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.								

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6716837	CONTRATISTA	MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ MUÑETON		
FECHA DE CONTRATO	02/09/2024	NIT / CC	1072714250	TELÉFONO	3224347309
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO MADERA CLARINETE NIVEL INICIACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	07/10/2024	PERIODO EVALUADO DEL	04/09/2024	AL	03/10/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	16
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		90
☐ EXCELENTE (81 - 100) ☒ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6716837	CONTRATISTA	MARIA FERNANDA HERNANDEZ MUÑETON		
FECHA DE CONTRATO	03/09/2024	NIT / CC	1.072.714.250	TELÉFONO	3224347309
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO MADERA CLARINETE NIVEL INICIACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	4	DEL	04/09/2024	AL 03/10/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1308	\$11.200.000	\$3.200.000	\$8.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1066137998	SEPTIEMBRE 2024	SALUD	\$162.500
		PENSIÓN	\$208.000
		ARL	\$6.800
TOTAL			\$377.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 07 DÍAS DEL MES octubre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.